

David, 28 de enero de 2019.

Licenciado Emilio Sempris
Excelentísimo Ministro
Ministerio de Ambiente
Albrook, Panamá
E. S. D.



Respetado Ministro Sempris:

Por este medio, yo **CORNELIO GUERRA ESPINOSA**, varón, empresario, mayor de edad, con cédula de identidad personal No. 4-89-466, con domicilio en el distrito de Boquete, localizable al 6673-3068 y al correo electrónico de oficina mdelrosario06@hotmail.com en mi calidad de Representante Legal de la sociedad **HIDROPONICOS PANAMÁ, S.A. (HIDROPASA)**, sociedad anónima vigente registrada al folio 155667717; solicito la Evaluación del Estudio del Impacto Ambiental **CATEGORIA I**, que corresponde a un Proyecto del sector de la CONSTRUCCIÓN denominado "**INVERNADEROS HIDROPÓNICOS MAKI**" a desarrollarse en la finca con código de ubicación 4C04 con folio real No. 75330, propiedad de la sociedad promotora del proyecto en cuestión **HIDROPONICOS PANAMÁ, S.A. (HIDROPASA)**. La finca ubicada en el Corregimiento de Caisán, Distrito de Renacimiento, Provincia de Chiriquí.

El estudio consta de catorce (14) secciones y de un total de **85** fojas, desde la portada hasta los anexos. Los consultores que participaron en la elaboración del presente estudio son:

a) Ing. Gisela S. Santamaría B.

Registro Ambiental: IAR-010-98 (Act.)

Numero de Telefono: 6506-5018

Correo electrónico: giseberroa850@hotmail.com

b) Arq. Alberto Quintero

Registro Ambiental: IRC-031-09 (Act.)

Numero de Telefono: 6781-3939

Correo electrónico: albertoantonioqu@hotmail.com

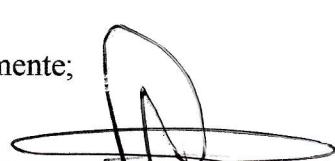
Adjuntamos a la presente solicitud los siguientes documentos:

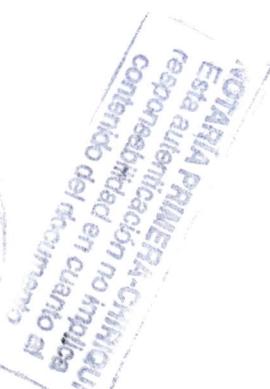
- *Copia de cédula notariada del Representante Legal;*
- *Declaración Jurada notariada;*
- *Certificación de Registro Público de Sociedad (HIDROPASA)*
- *Certificación de Registro Público de Propiedad*
- *Encuestas Originales y Planos del proyecto;*
- *Paz y Salvo y Recibo de pago en concepto de Evaluación del EsIA;*
- *Un original y copia impresa en espiral, y dos (2) copias digital del contenido del EsIA.*

Para cualquier comunicación con respecto al referido estudio, favor contactar al Agronomo Rafael Beitia, al móvil 6616-2492 o al correo rbbeitia@hotmail.com.

Fundamento del Derecho: Ley 8 de 25 de Marzo de 2015; Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009, y el Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011, que modifica algunos artículos del Decreto 123 de 2009.

Atentamente;


CORNELIO GUERRA ESPINOSA
Representante Legal
HIDROPONICOS PANAMÁ, S.A. (HIDROPASA)



Yo, Licda. Ariana Mafisín Coba Martínez
Notaria Pública Primera del Circuito de Chiriquí con cédula 4-719-1210

CERTIFICO

Que la(s) persona(s)
Cornelio Juárez
Espinoza u-89-466

Que aparece(n) en este documento es (son) auténtica(s), porque ha(s) sido colejado(s) contra la(s) foto(s)
de la cédula de identidad personal, de lo cual soy testigo.
David O 8 Cee nulos de 2019

Licda. Ariana Mafisín Coba Martínez
Notaria Pública Primera

Tesigo



ESTA FIRMA
ESTA AUTÉNTICA
RESPONSABILIDAD NO IMPULCA
CONTENIDO EN CUANTO AL
DOCUMENTO